

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ANAPOIMA

Anapoima, Cundinamarca, siete de diciembre de dos mil veintiuno.

Proceso ejecutivo 2021 0009

Demandado WILLIAM ALEXANDER FCASTAÑEDA JIMENEZ

Demandante COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.

Póngase en conocimiento de la parte demandante el oficio 50C2021EE11757 del 01 de octubre 2021, emanado de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, zona centro, donde nos informa que el registro ordenado se admitió, e igualmente para dar respuesta al memorial radicado el 11 de noviembre de 2021, donde piden ello.

NOTIFIQUESE,


CARLOS ORTIZ DIAZ

JUEZ



Republica de Colombia
Rama Judicial del Poder Publico
Juzgado Promiscuo Municipal
Anapoima Cundinamarca

Anteriormente se notificó al Estado

171 9 DEC 2021

Escaneado con CamScanner